

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2010

FECHA 23/11/2010
CONTRATISTA SISTEEC LTDA
NIT/C.C. 900022233
DIRECCIÓN CR 81 B 19 B 50 7 103
TELÉFONO 6097778

ODC No. 105

OBJETO GENERAL SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS AULAS DE LA FACULTAD CIENCIAS HUMANAS.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	SUMINISTRO, INSTALACION DE PATCH CORD DUPLEX DE FIBRA OPTICA LC-LC DE 50/125 UM COLOR AGUA MARINA DE 7 MTS	☐	UND	1.00	129,000	129,000
2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE GABINETE DE PISO DE 2100X800X800 MM, EN LÁMINA COLD ROLLED CALIBRE 16; PINTURA ELECTROSTÁTICA; ENTRADA DE CABLE SUPERIOR E INFERIOR (TAPAS REMOVIBLES MANUALMENTE); RANURAS PARA VENTILACIÓN EN TODOS LOS COSTADOS. INCLUYE (MULTITOMA CON SUPRESOR DE PICOS Y TRANSIENTES DE 5 ENTRADAS, 10 SALIDAS; 2 VENTILADORES; BARRAJE A TIERRA, UN ORGANIZADOR TIPO ESCALERA LATERAL DE 20 CMS ANCHO Y DEMAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA COTIZACION	☐	UND	1.00	2,662,000	2,662,000
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD UTP DE 3 FT CATEGORÍA 6 ENSAMBLADO EN FABRICA COLOR AZUL. MARCA AMP.	☐	UND	24.00	17,800	427,200
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD UTP DE 10 FT CATEGORÍA 6 ENSAMBLADO EN FABRICA COLOR AZUL. MARCA AMP.	☐	UND	24.00	21,300	511,200
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOBLE (FACEPLATE ESTANDAR) PARA CONECTOR MODULAR JACK RJ-45 CATEGORÍA 6 COLOR ALMENDRA. MARCA AMP.	☐	UND	12.00	6,000	72,000
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR MODULAR JACK RJ-45 CATEGORÍA 6 (PARA INSERTAR EN FACEPLATE ESTANDAR). MARCA AMP.	☐	UND	24.00	18,000	432,000
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CATEGORÍA 6 MARCA AMP.	☐	MTS	1,460.00	2,510	3,664,600
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CATEGORÍA 6 MARCA AMP.	☐	UND	1.00	433,800	433,800
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR DE CABLE HORIZONTAL DE 1U Y TAPA FRONTAL AUTOAJUSTABLE. MARCA AMP.	☐	UND	2.00	50,200	100,400
10	CERTIFICACIÓN DIGITAL E IMPRESA DE PUNTOS UTP. CONTRATISTA.	☐	UND	24.00	9,500	228,000
11	MARCACIÓN DE PUNTOS UTP EN TOMA Y PATCH PANEL CON ADHESIVOS DURABLES. CONTRATISTA.	☐	UND	24.00	4,700	112,800
12	TRASLADO DE 3 PUNTOS DE RED A CANALETA NUEVA. CONTRATISTA.	☐	UND	3.00	20,000	60,000
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA DE 20*8 CMS, LAMINA CALIBRE 20 CON DIVISIÓN (60%, 40%), PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO, INCLUYE TRASLADO DEL CABLEADO ANTIGUO. MARCA IGM.	☐	MTS	7.00	50,000	350,000
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA DE 15*5 CMS, LAMINA CALIBRE 20 CON DIVISIÓN (60%, 40%), PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO. INCLUYE TRASLADO DEL CABLEADO ANTIGUO. MARCA IGM.	☐	MTS	78.00	40,600	3,166,800
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA DE 12*5 CMS, LAMINA CALIBRE 20 CON DIVISIÓN (60%, 40%), PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO. MARCA IGM.	☐	MTS	20.00	27,500	550,000
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA METÁLICA DE 8*5 CMS, LAMINA CALIBRE 20 CON DIVISIÓN (60%, 40%), PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO. MARCA IGM.	☐	MTS	24.00	21,000	504,000
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TROQUEL DE 15 CMS, LAMINA CALIBRE 20, COLOR BLANCO PARA TOMA DE COMUNICACIONES. MARCA IGM.	☐	UND	10.00	5,000	50,000
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TROQUEL DE 15 CMS, LAMINA CALIBRE 20, COLOR BLANCO PARA TOMA ELÉCTRICA. MARCA IGM.	☐	UND	21.00	5,000	105,000
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TROQUEL DE 12 CMS, LAMINA CALIBRE 20, COLOR BLANCO PARA TOMA ELÉCTRICA. MARCA IGM.	☐	UND	7.00	5,000	35,000
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TROQUEL DE 8 CMS, LAMINA CALIBRE 20, COLOR BLANCO PARA TOMA DE COMUNICACIONES. MARCA IGM.	☐	UND	4.00	5,000	20,000
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TROQUEL DE 8 CMS, LAMINA CALIBRE 20, COLOR BLANCO PARA TOMA ELÉCTRICA. MARCA IGM.	☐	UND	16.00	5,000	80,000
22	ADECUACIONES, PERFORACIONES EN MURO, RESANES Y PINTURA (LOS RESIDUOS DE MATERIALES O DESECHOS LOS DEBE RETIRAR EL CONTRATISTA DE LOS PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL) CONTRATISTA.	☐	GLOBAL	2.00	25,000	50,000
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA ELÉCTRICA NARANJA CON POLO A TIERRA AISLADO. MARCA LEVITON.	☐	UND	43.00	17,600	756,800
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ELÉCTRICO 3#10 AWG (THHN/THWN) DE 7 HILOS COLOR ROJO PARA FASE, COLOR BLANCO PARA NEUTRO Y COLOR VERDE PARA TIERRA. MARCA CENTELSA.	☐	MTS	403.00	9,080	3,659,240
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 20 A MARCA LUMINEX.	☐	UND	8.00	13,500	108,000
26	MARCACIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS EN TOMA Y TABLERO ELÉCTRICO CON ADHESIVOS DURABLES. CONTRATISTA.	☐	UND	43.00	4,700	202,100

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA

Vigencia 2010

Reporte: CTUNCTOC
V.4001
JUAN CARLOS LOPEZ RODRIG
Página 3 de 5
23/11/2010 15:48:53

FECHA 23/11/2010
CONTRATISTA SISTEEC LTDA
NIT/C.C. 900022233
DIRECCIÓN CR 81 B 19 B 50 7 103
TELÉFONO 6097778

ODC No. 105

LUGAR DE ENTREGA

ALMACEN GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM

DESTINO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA
ANDRES SALCEDO FIDALGO
EXT 16312

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

LA SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERÁ EJERCIDA POR:
EL DIRECTOR O QUIEN HAGA SUS VECES EN LA MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA.
EXT 16313

PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL QUE LE HA SIDO ENCOMENDADO DEBERÁ TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 96 A 98 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N. 1952 DE 2008.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDAS EN LA LEY 80 DE 1993. ASÍ MISMO, PRECISA ESTAR AL DIA EN SUS APORTES PARAFISCALES.

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

LAS PARTES SE COMPROMETEN A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, MODIFICADO POR LA LEY 828 DE 2003.

MULTAS

EN CASO DE QUE EL CONTRATISTA INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL, LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA QUE PRESTARÁ MÉRITO EJECUTIVO, PODRÁ IMPONER MULTAS DIARIAS SUCESIVAS, A RAZÓN DEL 0,01% DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL MIENTRAS PERSISTA EL INCUMPLIMIENTO, SIN QUE SUMADAS SUPEREN EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

CADUCIDAD

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADA UNA ORDEN CONTRACTUAL Y ORDENAR SU LIQUIDACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES ADVIERTA QUE HAY CLARAS EVIDENCIAS DE QUE EL CONTRATISTA ESTÁ INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y QUE ESTA CIRCUNSTANCIA AFECTA DE MANERA GRAVE Y DIRECTA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA, HASTA EL PUNTO DE CONSIDERAR QUE SE PUEDE PRESENTAR SU PARÁLISIS. LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD SEA CONSTITUTIVA DEL SINIESTRO DE INCUMPLIMIENTO.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

MODIFICACIÓN UNILATERAL

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y PARA EVITAR LA PARALIZACIÓN O LA AFECTACIÓN GRAVE DEL SERVICIO QUE SE DEBA SATISFACER CON ÉL, FUERE NECESARIO INTRODUCIR VARIACIONES EN LA ORDEN CONTRACTUAL Y PREVIAMENTE LAS PARTES NO LLEGAN AL ACUERDO RESPECTIVO, LA ENTIDAD EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LO MODIFICARÁ MEDIANTE LA SUPRESIÓN O ADICIÓN DE OBRAS, TRABAJOS, SUMINISTROS O SERVICIOS.

SI LAS MODIFICACIONES ALTERAN EL VALOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL EN UN VEINTE POR CIENTO (20%) O MÁS DEL VALOR INICIAL, EL CONTRATISTA PODRÁ RENUNCIAR A LA CONTINUACIÓN DE LA EJECUCIÓN. EN ESTE EVENTO, SE ORDENARÁ LA LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y LA ENTIDAD ADOPTARÁ DE MANERA INMEDIATA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TERMINACIÓN DEL OBJETO DEL MISMO.

INTERPRETACIÓN UNILATERAL

CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL SE PRESENTEN DIVERGENCIAS RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DEL CLAUSULADO, QUE NO PUEDAN SER SUBSANADAS ACUDIENDO A LAS NORMAS DE INTERPRETACIÓN GENERALES, LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE DIERON ORIGEN A LA CONTRATACIÓN O LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD INTERPRETARÁ EN ACTO ADMINISTRATIVO DEBIDAMENTE MOTIVADO, LAS ESTIPULACIONES O CLÁUSULAS OBJETO DE LA DIFERENCIA.

TERMINACIÓN UNILATERAL

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
ORDEN CONTRACTUAL DE COMPRA
Vigencia 2010

Reporte: CTUNTOC
V.4001
JUAN CARLOS LOPEZ RODRIG
Página 5 de 5
23/11/2010 15:48:53

FECHA 23/11/2010
CONTRATISTA SISTEEC LTDA
NIT/C.C. 900022233
DIRECCIÓN CR 81 B 19 B 50 7 103
TELÉFONO 6097778

ODC No. 105

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2010 Número 437 Acta 0 Fecha 16/11/2010
Proyecto 207010014012-2010 - UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN - UGI FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Area	Imputación	Recurso	Valor
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	35,552.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	8,887,920.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	18,337,210.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	73,349.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODC ORDENES DE COMPRA Vigencia 2010 Número 105 Acta 0 Fecha 23/11/2010
Proyecto 207010014012-2010 - UNIDAD DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN - UGI FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Area	Imputación	Recurso	Valor
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	8,887,920.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	18,337,210.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 MATERIALES Y SUMINISTROS - FDO 02	20 RECURSOS CORRIENTES	73,349.00
301050101 VICEDECANATURA ACADEMICA	244117050201001 COMPRA DE EQUIPO - FDO 01	20 RECURSOS CORRIENTES	35,552.00

SERGIO BOLAÑOS CUELLAR
ORDENADOR DEL GASTO

PEÑA RODRIGUEZ RICARDO
Representante Legal

EC 79.576.482
13-DIC/10